



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
Campus Universitario s/n Urb. Miraflores Piura- Perú
PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE PIURA

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO
DECANO

Señor Presidente del Comité Electoral Universitario.

Yo, JAIME ROMERO ZAPATA, identificado con
DNI N° 02646598, personero legal titular/alternativo del
CANDIDATO A DECANO MARTÍN ANTONIO CASTILLO AGUIRTE con
PROLONGACIÓN
domicilio procesal en AV. ESCO H-6 PIURA Y con correo electrónico
jromeroz@UNP.EDU.PE

SOLICITO la inscripción como **CANDIDATO (A)** al cargo de **DECANO (A)** de la
Facultad ECONOMÍA de la
Universidad Nacional de Piura, conforme al siguiente detalle:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EDAD	FIRMA
<u>DECANO</u>	<u>CASTILLO AGUIRTE MARTÍN ANTONIO</u>	<u>02638864</u>	<u>63</u>	<u>[Firma]</u>

Para tal efecto, adjuntamos los documentos (marcar lo que corresponda)

DECLARACIÓN JURADA de cumplir con lo prescrito en el artículo 46 “Solicitudes de Inscripción” del REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.



Solicitudes de inscripción y documentación a presentar:

Base Legal	SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	MARCAR CON X
46.1. ✓	Copia Simple del D.N.I. o carné de extranjería.	X
46.2.1.	Ser ciudadano en ejercicio.	X
46.2.2. ✓	Ser docente ordinario en la categoría de principal en el Perú, con no menos de tres (3) años en la categoría, de conformidad con el Artículo 69.2 de la Ley N° 30220-Ley Universitaria.	X
46.2.3. ✓	Tener el grado académico de Doctor o Maestro, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales y reconocido por la SUNEDU.	X
46.2.4.	No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.	X
46.2.5.	No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.	X
46.2.6.	No estar consignado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	X
46.2.7.	No tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.	X
46.3.	Fotografía del candidato a decano de tamaño pasaporte a color, fondo blanco, impresa y en formato .JPG contenido en dispositivo USB.	X
46.4. ✓	Declaración jurada de hoja de vida simple impresa y contenida en dispositivo USB (en formato .docx y formato PDF)	X
46.5. ✓	Plan de gobierno impreso y contenido en dispositivo USB (en formato .docx y formato PDF)	X
46.6.	Designación del personero general y alterno, si se presente en el mismo acto.	X

Ciudad de Piura, a los quince días del mes de Octubre del 2026

Nombres: JAIME
Apellidos: ROMERO ZAPATA
Personero Legal Titular
DNI: 02646598

Nombres: OSCAR RENATO
Apellidos: CORNEJO ABAD
Personero Legal Alterno
DNI 02824433

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMPROBATORIAL
Dr. Heinsen Orbe Bardales
PRESIDENTE

Dr. Heinsen Orbe Bardales
Presidente CEUNP